



de ella la mañana de hoy once de Mayo de mil ochocien-  
tos veinte y cinco, se congregaron a celebrar Cavildo ex-  
traordinario los S. D. Andres Juncos de Villena, Alcalde  
Mayor y Jefe de Corcuédon por S. M. de esta dta. Ciudad,  
como Presidente; D. Nicolas Lambert, D. Juan Gon-  
zalez, D. Juan.º Belton, D. Jose N.º Gonzalez Espade-  
ro, D. Juan Carrer, D. Augustin Argallo, D. Miguel Sal-  
vador Velasco, D. Jose de Gallandide, D. Diego Meron,  
D. Juan.º Yguiedo, y D. Juan.º de P.º Marco Romero,  
todos Regidores, D. Juan Soler Espinosa, Diputado  
del comun; D. Tomas Vives, Síndico Personero, y acor-  
daron lo siguiente

Citacion { En este Ayuntamiento entró el Portero de Sala Jose Maria  
Perich y Caspico haver citado a todos los S. que lo compo-  
nen; expresando que segun se le ha manifestado, se  
halla enfermo el Caballero Prox. Sind.º Exal. D. Vicente  
Anrich, y ausente en los baños el Diputado del Co-  
mun D. Diego Jose de Japiá

No poder concu-  
rir a cargo el  
Exal. de Cap.  
Exal. de Mar.  
Vive un oficio del Exal. Sr. Capitan Exal. de Ma-  
rina de este Departamento de este dia, manifestando  
no poder concurrir al presente Cavildo mediando a la  
indispensable obligacion de su Empleo Militar, y  
son los mismos que han obligado a S. E. a la Mencion  
que por tercera vez tiene hecho del encargo de Regidor